

MESA PROVISORIA REGIONAL

COORDINADORA DE GREMIOS, COMISIONES INTERNAS Y CUERPOS DE DELEGADOS EN LUCHA.

A los Compañeros de:.....

Por la presente los invitamos a participar del plenario que realizaremos el próximo Domingo a las 10 horas, en lugar que oportunamente lesaremos conocer.

En el corto tiempo de existencia que tiene la COORDINADORA, hemos luchado en forma unitaria y mediante la movilización continua por la homologación de los convenios. Fue precisamente la movilización y la unidad de las bases las que nos condujeron al triunfo. También hemos logrado un principio importante de organización a través de la COORDINADORA. Por eso pensamos que los esfuerzos realizados hasta el momento no podemos desperdiciarlos. Por el contrario, tenemos que consolidar, fortalecer los acuerdos alcanzados y también profundizarlos. Estos son, básicamente, los motivos que hacen imprescindible este plenario. En esa jornada discutiremos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe de la mesa provisoria de la COORDINADORA sobre la tarea desarrollada hasta el momento.
2. Situación del movimiento obrero. Análisis de las paritarias y político-sindical. Debate y resoluciones a tomar.

Debemos asistir al plenario de la COORDINADORA con la firme idea de que nuestra organización no pretende convertirse en una dirección paralela. La COORDINADORA será el instrumento que nos llevará a defender las estructuras sindicales existentes -hoy insuficientes- y recuperar los gremios y la CGT para los trabajadores. También informamos a los compañeros de COMISIONES INTERNAS, COMISIONES DE RECLAMOS Y PLENARIOS DE DELEGADOS que la difusión de esta invitación y el orden del día son para que ^{en} los establecimientos se discuta y profundicen los temas apuntados para que en las discusiones que se hagan en el plenario, las conclusiones sean el reflejo de lo propuesto por las bases. Por eso entendemos que es necesario que los delegados asistan con mandato de asamblea. Pueden concurrir observadores con voz pero sin voto.

Adjuntamos las propuestas elaboradas por la COORDINADORA.

POR LA MESA PROVISORIA:

Comisiones Internas de:

- Molinos Río de la Plata
- Martín Amato (INDIEL)
- SAIAR (metalúrgica)

Comisión de Reclamos de GRAFA

Cuerpo de Delegados de ASTARSA (navales)

Coordinadora de Transporte de Capital UTA

Buenos Aires, 15 de julio de 1975.